



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

JORGE ENRIQUE ALGARRA CIFUENTES

C.C. N°. 1026578690

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

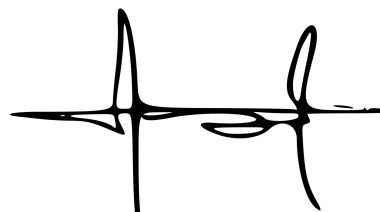
PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 28 de Agosto de 2025


Rector


Secretaria General




Decano



Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1029

En Bogotá D.C., el 28 de agosto de 2025 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
DIEGO GUSTAVO NEIRA BERMÚDEZ, Decano Nacional de la Facultad de Ciencias
Administrativas, Económicas y Financieras

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

JORGE ENRIQUE ALGARRA CIFUENTES

Identificado con C.C. No. 1026578690, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **PROFESIONAL EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 4, folio 195, registro 55643.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes agosto de 2025.


María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

